Lugar	HOSPITAL JORGE ELICER GAITAN
Fecha	7 / 11 / 2024
Tema	INGRESO A LA COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NAZARETH – CHINAUTA DE PERSONA MAYOR RUBEN DARIO LAVERDE CELY
Desarrollo	Siendo las 11:00 de la mañana se inicia con el empalme frente al ingreso de la persona mayor Rubén Darío Laverde Cely identificado con C.C 19349856. Expedida en Bogotá D.C. Cundinamarca., a la comunidad de cuidado hogar Nazareth Chinauta, donde la trabajadora social del hospital nos inicia brindando información de la persona relacionado de la siguiente manera: **Fecha de nacimiento:** 08-12-1957 **Estado civil:** Soltero **Hijos**: 2. Fue padre ausente. **Red de apoyo:** Carol Laverde 3183973300 (Red de apoyo activa hija). Quien es la intermediaria para la comunicación con su otro hijo Fue habitante de calle hace 23 años. Hace dos años los hijos lo internaron en un hogar geriátrico, pero por comportamiento lo retiraron. MARZO 2023 ingreso a SUBRED. **Cedula:** la trabajadora social refiere que la persona mayor desde que ingreso al programa, el ha manejado su cedula, nos entrega impresión. Quedando cedula original en su poder. **Resumen de historia clínica:** Donde reposa información de sus primeros días de ingreso a últimos días de estancia hospitalaria. **Diagnósticos Médicos:** 1EPOC. 2 Trastorno mental por consumo de sustancia psicoactivas. 3 Abandono social 4 Mano en garra derecha.

Scanned with CamScanner

Valoración cefalocaudal

A la valoración cefalocaudal la persona mayor se evidencia:

Cabeza: Fanelas integras normo cefálica, cuero cabelludo con resequedad, buena higiene.

Desdentado.

Cuello: Simétrico, no masas, conserva arco de movilidad.

Tórax: Normo tórax

Extremidades superiores: Asimétricas, ya que presenta mano en garra en extremidad superior derecha, quien refiere accidente con arma, quien genera trauma en codo, con lesión de nervio y tendón, lo que le genera su mano en garra, con contractura en articulaciones interfalángica derecha.

Abdomen: Blando, con cicatriz en hipocondrio derecho e izquierdo por antecedente de tubo tórax.

Genitales: Íntegros, no se evidencia, masas ni cicatrices.

Extremidades inferiores: Simétricas, se evidencia cicatriz por ulcera varicosas en ambas extremidades, insuficiencia venosa grado 2. Se observa haalux- valguz en pie izquierda.

Piel: Hongos en ambos codos, resequedad en extremidades inferiores.

Tratamiento farmacológico:

Entregan orden de medicamento por 30 días

Sertralina 50 MG.

Loratadina 10 MG

Salbutamol Sulfato Inhalador 100MG.

Ipatropio Bromuro 0.02 MG.

Orden de oxígeno por 90 días, lo cual consta de: La orden se

Scanned with CamScanner

encuentra en proceso.

Cánula nasal

Oxigeno gaseoso medicinal inst 6.5 M3

Humidificador plástico

Oxigeno portable

Flujómetro de oxigeno

Regulador de oxigeno

Impresión del correo : Solicitud oxigeno domiciliario Fecha 26/11/2024

BARTHEL: Calificación 75 aplicado el 15/10/2024

Persona mayor independiente en todas sus actividades de la vida diaria.

Psiquiatría:

Ultima valoración el 6 de marzo. Con diagnostico trastorno de adaptación, con respectiva orden de medicación por 90 dias. Cerrando interconsulta desde el área.

Entrega fotocopia de la cedula y carta de voluntariedad de ingreso, por parte de la persona mayor.

Persona mayor, quien queda con $17300.

Se anexa:

*Registro de asistencia.

*Fotocopia de la cedula.

*Carta de voluntariedad.

*historia clínica.

*Orden de medicamentos

*Impresión de pantalla del proceso de oxigeno

Scanned with CamScanner

	*Formato inventario de pertenencias *Orden del oxígeno.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Jhon Alejandro Sanchez Morales	**Gerontólogo**	**C.C Hogar Nazareth.**
	Lady Barbosa	**Trabajadora Social**	**Hospital Jorge Elicer Gaitan.**
	Olga P. Gomez	**Profesional PS**	**Subdirección de la vejez Equipo de Validación**
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Entrega de ordenes medicas para continuar con procesos al momento del egreso de la persona mayor. Y a su vez medicamentos.	*Hospital Jorge Elicer Gaitan – Trabajadora social:*	Noviembre
Próxima reunión			
Elaboró			

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Ingreso de PM Ruben Darío — 2. Lugar o Localidad o Sede: Bogotá — 3. Fecha y hora: 7 - 11 - 24 = 11:00 AM

4. Nombre responsable: Jhon Alejandro Sánchez Morales — 5. Dependencia responsable: Gerontología

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	LADY BARBOSA	CC	1013650529	H. JEG SUBRED Centro Oriente	TRABAJADORA SOCIAL.	OPS	tsocialjorgeeliecer@subredcentrooriente.gov.co	3134146381	
2	Jhon A Sanchez M	C.C	1115082300	H. Nazareth	Gerontologo	Planta	gerontologo hne tecnologico del Sur.	3007299967	
3	Mery del C. David H	CC	51602622	SUB. VEJEZ Equipo Validación	Profesional PS	planta	mdavid@sdis.gov.co	3133743563	
4	Olga P. Gómez C	CC	51956087	Subvejez Equipo Validación	Profesional PS	planta	Ogomezp@sdis.gov.co	3133743563	
5	Ottoro Catherine Sanchez Acosta	CC	1069741886	CC Hosp. Nazareth	Fisioterapeuta	Planta	Catherinesanchezacosta@gmail.com	3105363582	
6	Ruben dario Lozada Celis	CC	19349856.	—	—	—	—	—	
7	Yolanda Medina.	CC	52120350	H. Nazareth	Aux Enf.	Planta.	—	3112273670	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner